



GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE JUEGOS
Negociado del Deporte Hípico

INFORME DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 188 correspondiente al día de hoy jueves, 24 de noviembre de 2022.

Alexandra Rivera Rohena
Secretaria Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: _____lenta _____ligera buena _____fangosa _____encharcada

JINETES AUSENTES:

ENTRENADORES AUSENTES:

Carrera: 1ra Entrenador: M. Torres Motivo: personal Sustituto: J. D. García, Jr.
Carrera: 4ta Entrenador: M. Torres Motivo: personal Sustituto: R. Negrón
Carrera: 4ta Entrenador: S. García Motivo: personal Sustituto: E. Falcon
Carrera: en la tarde Entrenador: G. Henríquez Motivo: personal Sustituto: C. Rojas
Carrera: 5ta Entrenador: T. S. Sciacca Motivo: personal Sustituto: J. A. Ojeda
Carrera: en la tarde Entrenador: M. Gómez Motivo: personal Sustituto: S. Pérez

VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. García

RETIRO DE EJEMPLARES:

Carrera: 5ta 11/24/22 Ejemplar: Magic Victory Motivo: inapetencia Suspensión: 15 días
Carrera: 6ta 11/24/22 Ejemplar: Brillante Perla Motivo: cojo mano izq. (punto de partida) Suspensión: 15 días
Carrera: 6ta 11/24/22 Ejemplar: Noche Estrellada Motivo: cojo mano derecha (punto de partida) Suspensión: 15 días

CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:

AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO

POST TIME / HORA DE CUADRE / HORA SALIDA

✓ Primera Carrera	2:15	2:15	2:16
✓ Segunda Carrera	2:45	2:44	2:47
✓ Tercera Carrera	3:15	3:15	3:17
✓ Cuarta Carrera	3:43	3:42	3:43
✓ Quinta Carrera	4:10	4:09	4:11
✓ Sexta Carrera	4:42	5:44	5:46
✓ Séptima Carrera	5:13	5:13	5:15

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:

Carrera: 7ma Ejemplar: Precious Meadow Motivo: laceración mano izq. Suspensión: 15 días de observación

PESO DE JINETES:

Reposo de Jinetes: no hubo

RECLAMO

Carrera: 1ra Ejemplar: Appraised Reclamo de: Denian Stable Reclamado por: Canito Racing
Sorteo: si Núm. Boletos dos intereses (Bravo Racing, entrenador- N. Lebrón) Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: D. Encarnación Cuadra: 10

Carrera: 2da Ejemplar: Our Choice Reclamo de: Denian Stable Reclamado por: Morovis Racing
Sorteo: si Núm. Boletos dos intereses (Los Changos, entrenador- D. Encarnación) Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: A. L. Calderón Cuadra: 32

Carrera: 6ta Ejemplar: Lucymar Reclamo de: Est. Bulls Farm Reclamado por: DMA Stable Sorteo: no Núm. Boletos solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: G. Henríquez Cuadra: 20

Carrera: 6ta Ejemplar: Alana My Love Reclamo de: RP Stable Reclamado por: Est. Mayte Sorteo: si Núm. Boletos cuatro intereses (Bravo Racing, entrenador- A. Rivera, Est. La Flores, entrenador- J. Morales, Majestic Racing, entrenador- S. Figueroa) Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: S. Peña Cuadra: 21

Carrera: 6ta Ejemplar: Chica Linda R Reclamo de: Est. Arecibo Reclamado por: C & C Racing
Sorteo: si Núm. Boletos veintiún intereses (Zafra, entrenador- E. Betancourt, Inga Stable, entrenador- A. Rivera, Casan Racing, entrenador- A. Rivera, Est. Luxor, entrenador- E. Betancourt, M Y N Stable, entrenador- A. Rivera, Bravo Racing, entrenador- N. Lebrón, Carmen Anita, entrenador- R. Morales, Est. Ma-D-Co, entrenador- R. Morales, Dansai, entrenador- A. Rivera, Mamba Racing, entrenador- R. Morales, Jay's Stable, entrenador- R. Morales, Vuelve Rubén M, entrenador- R. Morales, Denian, entrenador- E. Betancourt, Aquino Stable, entrenador- Rey De La Paz, Rojas Racing, entrenador- K. Vázquez, CSM Stable, entrenador- K. Vázquez, Bonano Stable, entrenador- J. Vargas, Los Juanes, entrenador- R. Morales, DM Stable, entrenador- G. Merced, RM Stable, entrenador- A. L. Calderón) Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: A. Rivera Cuadra: 1

Carrera: 6ta Ejemplar: La Poeta Reclamo de: Denian Stable Reclamado por: Est. Comerio Sorteo: no Núm. Boletos Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: M. Gómez Cuadra: 37

INCIDENTE DE CARRERA: no hubo

TODA MULTA IMPUESTA POR EL JURADO HÍPICO TIENE UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS LABORABLES PARA

EMITIR EL PAGO. AL VENCIMIENTO DE DICHO TÉRMINO NO SE LE PODRÁ ACEPTAR EN INSCRIPCIONES. TODA MULTA IMPUESTA POR EL JURADO HÍPICO TIENE UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS LABORABLES PARA EMITIR EL PAGO. AL VENCIMIENTO DE DICHO TÉRMINO NO SE LE PODRÁ ACEPTAR EN INSCRIPCIONES PARA CARRERAS.
Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas) no hubo
EVALUACIÓN DE APROBACIÓN: no hubo
RE-EVALUACIÓN DE EJEPLARES: no hubo
Otros Asuntos:

El ejemplar #9 Precious Meadow de la 7ma carrera fue enviado al área de muestras para examen completo.

Re- inspección: no hubo

Carrera de Aprendices:

Citaciones:

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el viernes, 25 de noviembre de 2022 a las 1:30 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 2da 11/20/22 Nombre: Jorge G. Robles Motivo o Incidente: revisión de video

Carrera: 5ta 11/24/22 Nombre: Nicky Figueroa Motivo o Incidente: revisión de video

Carrera: 5ta 11/24/22 Nombre: Mariano Meléndez Motivo o Incidente: revisión de video

Carrera: 7ma 11/24/22 Nombre: J. C. Diaz Motivo o Incidente: revisión de video

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el viernes, 25 de noviembre de 2022 a las 1:00 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 11/20/22 Nombre: G. Henríquez Motivo o Incidente: reclamos

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el sábado, 26 de noviembre de 2022 a las 1:30 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 7ma 11/24/22 Nombre: Joshua Rodríguez Motivo o Incidente: incidente en punto de partida

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

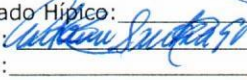
ADVERTENCIAS

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA. LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO *REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO*. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: 

Miembro Asociado: 

Miembro Asociado: 